Gran Velada

Materiales para tu creatividad

XILITOL

FICHA DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878) · Versión 1 · Fecha de emisión: 07/05/2026

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto	XILITOL
Código del producto	11985
Nombre químico	Xilitol
N.º CAS	87-99-0
N.º CE	201-788-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aditivo cosmético.

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Gran Velada, S.L.
Dirección	Pol. Montecillo, Nave 3D
Población	50520 Magallón
Provincia	Zaragoza — España
Teléfono	976 86 74 74
E-mail	documentacion@granvelada.com
Web	www.granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología, 24 h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta — Pictogramas de peligro (GHS / CLP)

No se requieren pictogramas de peligro: el producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP].

2.3 Otros peligros

La sustancia no es PBT. La sustancia no es mPmB. La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Identificadores	N.º CAS: 87-99-0 · N.º CE: 201-788-0
Nombre	Xilitol
Concentración	75 – 100 %
Clasificación CLP (Reglamento 1272/2008)	—
Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda	—

3.2 Mezclas

No aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación: Si se para la respiración, solicitar atención médica urgente. Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos: Retirar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, y buscar asistencia médica. No permitir que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada.

Ingestión: Mantener al accidentado en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Apropiados: Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

No apropiados: No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales: La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente; evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas…) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado. Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación; se recomiendan las siguientes medidas generales:

- Para la protección personal, ver sección 8.
- En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
- Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- No emplear nunca presión para vaciar los envases; no son recipientes resistentes a la presión.
- Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento. Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar los envases entre 5 y 35 ºC, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico: Concentración 100 %. Uso: aditivo cosmético.

Pictograma	EPI	Características y normas
	**Protección respiratoria** Mascarilla autofiltrante para partículas	Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante; cubre nariz, boca y mentón. **Norma:** EN 149. **Filtro:** P2. *Mantenimiento:* comprobar antes de cada uso la ausencia de roturas o deformaciones; al ser EPI desechable, renovar en cada uso. Si no está bien ajustada no protege al trabajador.
	**Protección de las manos** Guantes de protección	Marcado «CE» Categoría II. **Material:** PVC (cloruro de polivinilo). **Espesor:** 0,35 mm. **Tiempo de penetración:** > 480 min. **Normas:** EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420. *Mantenimiento:* guardar en lugar seco, alejado de fuentes de calor; evitar exposición a rayos solares y no aplicar pinturas, disolventes ni adhesivos. Talla correcta, manos limpias y secas.
	**Protección de los ojos** Gafas de protección contra impactos de partículas	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos. **Normas:** EN 165, EN 166, EN 167, EN 168. *Mantenimiento:* limpieza diaria, desinfección periódica según las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro: coloración amarilla, arañazos, rasgaduras.
	**Protección de la piel** Ropa de protección	Marcado «CE» Categoría II. La ropa no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. **Norma:** EN 340. *Mantenimiento:* seguir las instrucciones de lavado y conservación del fabricante para garantizar protección invariable.
	**Calzado de trabajo** Calzado de uso profesional	Marcado «CE» Categoría II. **Normas:** EN ISO 13287, EN 20347. *Mantenimiento:* los artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario; por higiene, evitar reutilización por otra persona.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Sólido — Polvo
Color	Blanco
Olor	Neutro
Umbral olfativo	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Punto de fusión	93 – 94,5 ºC
Punto de congelación	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Punto / intervalo de ebullición	> 365 ºC
Inflamabilidad	No inflamable
Límite inferior de explosión	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Límite superior de explosión	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Punto de inflamación	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Temperatura de descomposición	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
pH	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Viscosidad cinemática	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Solubilidad	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Hidrosolubilidad	1,6 g/ml (20 ºC)
Liposolubilidad	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua) (log Pow)	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Presión de vapor	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Densidad absoluta	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.
Densidad relativa	1,52
Densidad de vapor	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.

Características de las partículas	No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.

9.2 Otros datos

No aplicable / No disponible debido a la naturaleza / las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Sustancia ensayada	Xilitol — N.º CAS: 87-99-0 · N.º CE: 201-788-0
Toxicidad aguda — Oral (LD50, rata)	> 4000 mg/kg pc *(Study report, 1970)*
Toxicidad aguda — Cutánea	Datos no concluyentes para la clasificación.
Toxicidad aguda — Inhalación	Datos no concluyentes para la clasificación.
Corrosión / irritación cutáneas	Datos no concluyentes para la clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Datos no concluyentes para la clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Datos no concluyentes para la clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	Datos no concluyentes para la clasificación.
Carcinogenicidad	Datos no concluyentes para la clasificación.
Toxicidad para la reproducción	Datos no concluyentes para la clasificación.
STOT — exposición única	Datos no concluyentes para la clasificación.
STOT — exposición repetida	Datos no concluyentes para la clasificación.
Peligro por aspiración	Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina. Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos. No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Sustancia	Xilitol — N.º CAS: 87-99-0 · N.º CE: 201-788-0
Peces — LC50 (Pimephales promelas)	1 550 000 mg/L (96 h) *(Other company data, 2013)*
Invertebrados acuáticos — LC50 (Daphnia magna)	578 000 mg/L (48 h) *(Other company data, 2013)*
Plantas acuáticas — EC50 (alga verde)	75 546,67 mg/L (96 h) *(Other company data, 2013)*

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad ni a la degradabilidad. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de información relativa a la bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local / nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID	No es peligroso en el transporte.
14.2 Designación oficial de transporte ADR/RID	No es peligroso en el transporte.
14.2 Designación oficial de transporte IMDG	No es peligroso en el transporte.
14.2 Designación oficial de transporte ICAO/IATA	No es peligroso en el transporte.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No es peligroso en el transporte.
14.4 Grupo de embalaje	No es peligroso en el transporte.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es peligroso en el transporte.
Transporte por barco — FEm (F: Incendio, S: Derrames)	No aplicable.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No es peligroso en el transporte.
14.7 Transporte marítimo a granel (instrumentos OMI)	No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación específicas

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) n.º 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) n.º 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Peligros para la salud	Método de cálculo.
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos: CEN — Comité Europeo de Normalización · EC50 — Concentración efectiva media · EPI — Equipo de protección individual · LC50 — Concentración letal, 50 % · LD50 — Dosis letal, 50 % · PBT — Persistente, Bioacumulable y Tóxica · mPmB — muy Persistente y muy Bioacumulable.

Referencias y fuentes de datos: http://eur-lex.europa.eu/homepage.html · http://echa.europa.eu/ · Reglamento (UE) 2020/878 · Reglamento (CE) n.º 1907/2006 · Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 de la Comisión, de 18 de junio de 2020, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

